SERVIU
Región Metropolitana

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

OFPA N° 444 L36

Modifica y Complementa Resolución Exenta N° 4594 (SERVIU R.M.), de fecha 25.08.2017, que modifica y complementa Resolución Exenta N° 3303 (SERVIU R.M.), de fecha 29.06.2017, que Aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "CONDOMINIO RIO VIEJO", Código 116536, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA Nº _____/

SANTIAGO, 005791 • 19.10.2017

VISTOS:

a) La Resolución Exenta N°2230 (SERVIU R.M.), de fecha 05.05.2017, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "CONDOMINIO RIO VIEJO", Código 116536, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

b) La Resolución Exenta N°3303 (SERVIU R.M.), de fecha 29.06.2017, que complementa la Resolución Exenta N° 2230 (SERVIU R.M.), de fecha 05.05.2017, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "CONDOMINIO RIO VIEJO", Código 116536, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

c) La Resolución Exenta N°4178 (SERVIU R.M.), de fecha 04.08.2017, que complementa a la Resolución Exenta N° 2230 (SERVIU R.M.), de fecha 05.05.2017, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "CONDOMINIO RIO VIEJO", Código 116536, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

d) La Resolución Exenta N°4594 (SERVIU R.M.), de fecha 25.08.2017, que complementa a la Resolución Exenta N° 2230 (SERVIU R.M.), de fecha 05.05.2017, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "CONDOMINIO RIO VIEJO", Código 116536, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

e) La Nómina de beneficiarios del Proyecto "CONDOMINIO RIO VIEJO", código 116536, ingresados en sistema Rukan para el proyecto singularizado en el visto a) de esta resolución.

f) La Resolución N° 1600 de 30.10.2008, de Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre Exención del trámite de Toma de Razón.

g) El Decreto Exento N° 20 (V. y U.) de fecha 22.01.2015, que fija el orden de Subrogación del cargo de Director del Serviu Metropolitano, la resolución N° 544 (V. y U.) de fecha 09.07.2014, que me nombra Subdirector de Administración y Finanzas y las facultades que en tal carácter me competen en conformidad al D.S. N° 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU; y

CONSIDERANDO

1.- Que la Entidad Desarrolladora "Sociedad Río Viejo S.A.", ha presentado 6 nuevos postulantes de Sectores Medios para asociarse al proyecto identificado en el visto a), dicto la siguiente:

SERVIU
Región Metropolitana

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Modifica y Complementa Resolución Exenta N° 4594 (SERVIU R.M.), de fecha 25.08.2017, que modifica y complementa Resolución Exenta N° 3303 (SERVIU R.M.), de fecha 29.06.2017, que Aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "CONDOMINIO RIO VIEJO", Código 116536, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

RESOLUCIÓN

1. Modifíquese el resuelvo N° 1 de la Resolución N° 4594 (SERVIU R.M.), de fecha 25.08.2017, en el sentido de modificar el guarismo "83" por "89".

2. Compleméntese el cuadro del resuelvo N° 2 de la Resolución N° 4594 (SERVIU R.M.), de fecha 25.08.2017, en el sentido de incorporar a las siguientes personas:

N°	Rut	Dv	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Subsidio Habitacional Hasta (UF)	Bono Integración (UF)	Bono Captación (UF)
84	[redacted]		ACUÑA	ACUÑA	SOLANGE ELIANA	350	100	100
85	[redacted]		FUENTES	ZAMORANO	PATRICIO	350	100	100
86	[redacted]		NÚÑEZ	GONZÁLEZ	FABIÁN EDGARDO JULIO	350	100	100
87	[redacted]		OLIVERA	SUAZO	NADIA DENISSE	350	100	100
88	[redacted]		SILVA	GONZÁLEZ	DANIEL DAGOBERTO	350	100	100
89	[redacted]		SOTO	LÓPEZ	JORGE ANTONIO	350	100	100

3. Las restantes disposiciones de la Resolución Exenta N°4594 (SERVIU R.M.), de fecha 25.08.2017, se mantiene sin alteraciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS FELIPE HORMAZÁBAL ACEVEDO
DIRECTOR (S)
SERVIU METROPOLITANO

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DIRECTOR REGIÓN METROPOLITANA

SERVIU METROPOLITANO SUBD. DE OPERACIONES HABITACIONALES

NMB/PCP/MJBM/LAR/DME

TRANSCRIPCIÓN.
- Dirección SERVIU Metropolitano
- Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
- División de Política Habitacional, MINVU.
- Subdirección Operaciones Habitacionales.
- Subdirección Vivienda y Equipamiento.
- Departamento Asignación de Subsidios Habitacionales.
- Departamento Aplicación de Subsidios Habitacionales.
- Subdepartamento de Subsidios para Proyectos de Construcción.
- Sección Control de Gestión, Subdirección de Operaciones Habitacionales.
- Sección Control de Gestión Departamento de Subsidios.
- Sección Ejecutivos de Proyectos.
- Sección Gestión de Asistencia Técnica.
- Sección Partes y Archivo.

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN JEFA DE GABINETE REGIÓN METROPOLITANA

NURYS RAMIREZ TAPIA
Ministro de Fe

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN MINISTRO DE FE

REFRENDADO
17 OCT 2017